

Guayaquil, 11 de Marzo del 2011

Señores  
**PROVEEDORES INDUSTRIALES Y FERRETERIA S.A. "PROINFE"**  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2010.

Los Ingresos han disminuido de manera considerable en relación al ejercicio del año 2010. Sin embargo hay que establecer que los costos operativos del ejercicio sufrieron un aumento por mantenimiento y reparaciones y pago personal.

En las cuentas por cobrar hay que resaltar el incremento de los créditos a los clientes. He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances dan a conocer la realidad de la empresa.

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

Muy Atentamente,

  
Ing. Tomas Ponce León  
CC. # 0916479611

